

LA COMARCA

PERIODICO SEMANAL

PROPULSOR DE LOS INTERESES DEL VALLÉS

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PESETAS TRIMESTRE.

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CALLE SAN ROQUE, 14

Confitería, Pastelería y Comestibles

Champagnes, Vinos, Licores

de diversas marcas

LUIS ALBORNÁ

(SUCESOR DE FONT)

3, CALLE DE SAN ROQUE, 3.

GRANOLLERS

Hotel "LA VERDAD"

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3.

(Travesía de la del Obispo).

BARCELONA

Especial para Rdos. Sacerdotes y demás viajeros

Abonos mensuales a 60 ptas.

Espléndidos cubiertos 1'50 ptas.—Hospedaje por día 3'50 ptas.

Libertad de asociación

Falsamente se glorian los estados modernos de haber reivindicado la libertad de asociación, siendo como es natural, al hombre. Se ha definido al ser humano diciendo que, es un animal sociable por su esencia, y ¿acaso la esencia del hombre sufrirá modificaciones desde Adán hasta el ocaso del mundo? ¿Como se formaron las familias, tribus y pueblos; los gremios, las academias, los ejércitos, los reinos de todos los siglos? En virtud del derecho de asociación.

Entiéndase este derecho de asociación para los fines honestos y lícitos de la vida humana, y no solo hemos de conceder semejante derecho a las asociaciones pú-

blicas, mas también a las privadas, ya sean de carácter religioso ya económico. Así lo afirma el gran Pontífice León XIII en su Encíclica «Rerum Novarum» al aconsejar al Estado que «proteja esas asociaciones, que, en uso de su derecho forman los ciudadanos; pero no se entrometa en su ser íntimo y en las operaciones de su vida; porque la acción vital procede de un principio interno y con un impulso externo fácilmente se destruye.»

De lo dicho podemos deducir que no puede el Estado despojar a los ciudadanos de este derecho, antes al contrario, deber suyo es el fomentarlo, ya que la prosperidad de las asociaciones se encamina directamente al bien común de los ciudadanos; pero, no obstante admitimos como deber inalienable de los que rigen los destinos de un pueblo, regular

las dichas asociaciones, estudiar los respectivos estatutos para conocer el fin que se proponen y como consecuencia del conocimiento del fin permitir solamente las que lo persigan honesto y lícito, como antes dejamos dicho.

Esta es la verdadera doctrina en materia de asociación; nos es imposible particularizar en estas pocas líneas, ya que rebasaría los límites de nuestro periódico, pero con todo algo diremos acerca de las Asociaciones Religiosas. Consideradas como simples asociaciones, según los principios antes citados, no puede la autoridad gubernativa coaccionarlas ni en su existencia, ni en su desarrollo, puesto que nadie podrá demostrar que su fin no sea honesto y lícito; consideradas como religiosas son parte integrante de la Iglesia la cual tiene amplio derecho a establecerlas y derecho emanado de Aquel que con Divina autoridad dijo un día a sus Apóstoles: «Enseñad a todas las gentes». La autoridad que la Iglesia tiene para instituir las no le fué concedida por el Estado y por lo tanto no puede el Estado despojarla de ella; pero en nuestros desgraciados tiempos en que los que gobiernan han perdido del todo la carta de navegar, se atenta desde las alturas contra esta libertad sagrada, mientras se conceden amplias libertades para todas aquellas asociaciones que tienen por objeto minar los inmovibles cimientos de la Religión y las últimas prerogativas de la autoridad del Estado.

Como vemos en los periódicos que nuestros gobernantes se proponen tratar y legislar acerca la vida de las Asociaciones Religiosas, procuraremos insistir acerca de lo dicho, ampliando, cual con-

venga por no habernos sido posible en el corto espacio de que hoy disponemos.

C.

El catolicisme a Fransa després de la separació de la Iglesia del Estat

L'eminent filòlech mallorquí en son actual viatge per Fransa, Inglaterra y Alemanya, qu'ha emprés ab lo objecte de conferenciar ab els savis filòlechs de dites nacions sobre l'obra monumental, "El Diccionari complert de la Llengua catalana" publica semanalment ses impresions de viatge en el valent semanari de Monacor, *La Aurora*.

En el últim numero qu'arrivá a nostres mans llegim la entrevista que tingué al Monsenyor Carselade, el gran bisbe de Perpinyá, diu aixís:

«Aleshores li soch preguntat com se trovaren la Iglesia y el clero desde la separació de l'Estat, y soc quedat agradablement sorpres de lo que m'ha dit.

Ha confessat que estavem cent vegades millor que cuan l'Estat sostenia el culte Catòlich y sos ministres; primerament gaudeixen d'una llibertat y d'una independència per trevallar per Deu y per ses ànimes, ja que no s'han d'entendre mes que am el Papa y ab sa conciencia, y en quant al sosteniment material del culte y del clero son tantes les almoines que els catòlics donen que fins han sumat mes de lo que estava assignat per tal objecte, de manera, que el clero y ses iglesies que percebien del presupost del Estat en virtut del Concordat han vingut a percebre exactament lo mateix quan no mes, que si no hagues hagude la separació.

I no sols aixó sino que el Bisbe ha pogut comprar de les almoines dels fidels, la casa que are ocupa que es mes gran y mes suntuosa que el palau que primer

tenia, y a mes ha pogut fundar una partida de parroquies que faltaven, parroquies dotades ab 22000 franchs, algunes ab 35000 franchs, y a mes ha pogut enviar pe'l *diner de Sant Pere* 20000 y hasta 30000 franchs al any.

Y m'ha dit Monsenyor Carselade que a casi totes les diócesis de Fransa, s'hi pren lo mateix, per tot, els fiels abocan les seves almoines a l'Esglesia; entre altres cassos m'ha citat que'l arquebisbe de París ha fundat desde la separació, cuaranta o cinquanta parróquies noves, que son ben necessaries pe'l bon servey dels fiels.

Y com hi han algunes diócesis ben pobres com les d'alguns indrets dels Alps, han convingut tots els bisbes francesos en decantar el cinch per cent de les almoynes que reben y destinarles a aquelles diócesis tant pobres; a fi de que totes tingan el seu recapte.

Aqui hi ha que dir tres coses:

Primer: que Fransa es el país mes rich. Segon: que'ls francesos son generalment donadors y generosos, maldeament n'hi hagi que creguin lo contrari; y aquestos fets demostran lo que diém. Tercer: que dins del poble francés a pesar de tot, hi ha un gran fondo de religiositat. Donar diners a la Iglesia es un síntoma, una señal de fé. Els que no tenen fé, els qui no senten la religió católica dins el seu cor, es impossible que se desprengan de sos bens pera donarlos per tal religió. Aixó es evident.

Lo exposat no necessita comentaris; dintre el catolicisme espanyol no n'hi faltan, quins consideran sería beneficiosa per l'Esglesia sa separació del Estat al menys en molts conceptes.

El Sr. Vázquez de Mella n'es un.

Fiestas Constantinianas

FIESTA DE PATRIA

Han empezado ya con gran actividad en la Academia de la Juventud Católica de Barcelona los trabajos de organización para la fiesta de Patria que tendrá lugar en el Real Monasterio de Montserrat el Domingo día 14 de Septiembre próximo.

Se está trabajando para que la Compañía de ferrocarriles del Norte autorice la formación de un tren especial al objeto de que todos los concurrentes a dicha fiesta puedan hacer el viaje con toda comodidad, y al propio tiempo puedan permanecer en el Monasterio hasta despues del Rosario y Salve solemnes que con motivo de la fiesta se proponen ejecutar la Rda. Comunidad y la Escolanía del referido Monasterio.

Han prometido su asistencia diferentes Autoridades y personalidades de Cataluña, cuyos nombres publicaremos en uno de nuestros próximos números.

Se hacen gestiones para que asista a dicha fiesta un importante Orfeón de Barcelona.

Son en gran número las composiciones poéticas y musicales que se han recibido para el Certamen de Patria.

De 7 a 9 de la noche estarán abiertas al público en el local de la Academia de la juventud Católica, Cucurulla 9, principal, las oficinas de información e inscripción.

El día 31 del corriente fine el plazo de presentación de trabajos para el Certamen de Caridad que se celebrará en el "Parque Güell" de Barcelona, el día 19 de Octubre próximo.

Municipales

Sesión del día 23 de Agosto de 1913

La celebró nuestro Ayuntamiento de segunda convocatoria, como ahora acostumbra, bajo la presidencia del señor Huguet y asistencia de cinco señores concejales. Hemos aumentado uno comparado con la sesión anterior. El acta de ésta fué leída por el secretario, y después de varias observaciones, aclaraciones y adiciones hechas al dictamen del manoseado asunto Serra, se aprueba la mentada acta.

Seguidamente, por la presidencia se interesa que, por el Ayuntamiento, se acuerde la forma de la recaudación que originarán las uvas de la actual cosecha y por el Consistorio se toman en consideraciones las proposiciones de la Alcaldía y observaciones de los concejales, adoptando el medio de practicar la referida recaudación a base del pago de 1 peseta los 80 kilogramos de uvas y mediante la toma de medidas que hagan eficaz la recaudación; o sea, dicho en términos vulgares, que la cantidad que se recaude vaya íntegra directamente a la Caja Comunal. Falta, ahora, solamente que los buenos propósitos que se emitieron queden convertidos en realidades.

Se acuerda autorizar la matanza de cerda desde el 27 del presente mes, y que por el Municipio se haga la provisión de la leña que sea necesaria para las atenciones del matadero.

Se concede licencia por tiempo ilimitado al Concejal señor Tardá, quien la solicita, por hallarse enfermo, según certificado facultativo. En la cara de los concejales se notaba cierta extrañeza al leerse la solicitud y ciertas muestras de incredulidad acerca lo que tenga de *real* la enfermedad del Sr. Presidente de la Comisión de Consumos, incredulidad que compartimos con los señores Concejales y que nos intriga hasta el extremo de llevarnos a practicar trabajos de investigación de las verdaderas causas de esta licencia, asicomo del abandono en que se deja la cosa pública, particularmente por quienes debieran dar el impulso

en la marcha municipal; y si damos con ellas las expondremos en estas columnas.

No podemos creer, de ninguna manera, que sean ciertos los maléados rumores que circulan de que, tanto la licencia Tardá, como el abandono de referencia, tengan por base el rehuir ciertas responsabilidades que pudieran comprometer la venidera lucha electoral.

Atendiendo instancias de los vecinos del Barrio de San Miguel se autoriza a la Presidencia para que practique las gestiones convenientes a fin de proporcionar alumbrado a dicho barrio y a los demás de los extremos de la población.

Fué leído y aprobado el programa de los festejos Municipales, que a decir verdad resultan bien meneguadas y en este sentido proporcionadas al estado de la Caja Comunal.

Una, casi, novedad se introduce. Llenará de júbilo a la gente menuda. Tendremos visita de gigantes y cabezudos. Es de temer que la malicia tome esta novedad como punzante alegría.

Como *mot de la fin* se habla de nuevas construcciones que carecen del permiso correspondiente, acordándose practicar las averiguaciones necesarias para resolver en definitiva, y se levanta la sesión.

La Iglesia del meu poble

Com la Iglesia del meu poble cap mes en el mon n'hi ha.

Cuan acaba ab lo dissapte le semana del treball, y ab ell fineixen el fumar de les fábriques, el bategar dels motors y el moviment may interromput d' un poble fabril y laboriós, cuan el matí del rialler diumenge sento el brandar de les campanes que desvetllan al poble creyent y'l convidan a acudir al temple pera prestar a Deu son tribut d'adoració y la ofrena de sa gratitut, em llevo tot seguit, em poso el millor vestit de festa, y ab un intens cuidado en no esbullarme per res la clenxa que ab tot primor m'he dibuixat, em poso el sombrero, el sombrero de festa que ben desadef, sis dies ha estat dins la capsa.

La campana no's cansa, la campana va brandan, y a sos gemechs de metall, llensats per tots els indrets del poble, respon gent de tot arreu vinguda, gent de la vila y gent de fora, del plà y de la serra, gent senyora y gent que treballa; aquella vestida ab elegancia, aquesta mes sencillament, pero aixó si, tothom net, cap taca en la roba, aquesta encare fa olor de bugada.

Cuan entro a la Iglesia, la campana dona l'última batallada, la campana es la *Ramona*, cuan era petit ja la coneixia.

Al entrar jo, entren ab mi quatre o cinch mes; venen de la barberia, som els últims, els de sempre.

La Iglesia del meu poble es plena de gom a gom, fins els homes a darrera sota el chor han de romandre drets; no queda capcadira, fins pe'ls reconcs dels altars del costat, amparada en la paret, pera que el aire no la molesti, alguna velleta resa ja la tercera part de rosari.

Un ambient de respecte y de religiositat se respira dins lo temple, cap soroll profà torba el silenci de la casa de Deu, sols desde la trona el capellá anuncia als fidels els casaments proxims a celebrar-se; els noms dels contrayents tots els coneixem, alguna noya que ha sentit el seu nom es torna vermella, y una lleugera rialleta li apunta als llavis.

També dona compte dels veïns qu'han passat a millor vida, sos noms també son coneguts, per aixó cuan el capellá convida al poble a resar un Parenostre per llurs animes una llágrima sentida rodola per algunes cares, y humiteja alguns vestits de dol.

S'acaba ja la missa y al só de la campana melangiós que convida als fidels a rebre Nostramo, adresso mos passos cap a la recullida capella del Sagrament. Aquí hi oviro persones de totes edats y classes, adinarats y menestrals se confonen, pera Deu no n'hi ha de classes; de nens n'hi ha de ben jovenets, jo també recordo aquell dia solemne cuan acompanyat dels meus pares que'm portaven al mitj, vaig rebre per primera volta a Jesucrist.

La meua mare plorava, ¿que tens mareta, que ploris aixis? li preguntava jó ab prech enternidor.

Ploro d'alegria, me contestava ella; are, ja han passat molts anys, a vegades, regirant la calaixera de la meua mare, hi trovo dintre d'una hermosa capseta un primorós llasset de setf brodat per ella, ab aquelles delicades mans que tantes voltes m'acaronaren, es el llasset de ma primera comunió, jo'l

prench, el beso, y may, may li falta un Parenostre a la bona de la meua mare.

La Iglesia del meu poble, no n'es massa d'antiga, pro ab cinch o sis cents anys ¡que n'ha vistes de coses, la Iglesia del meu poble! La historia la llegeixo en les lloses del paviment, en les vinyetes de sos cuadros, y m'apart que's transparenta fins en les parets y voltes del temple, mitj esfumades avuy per l'incens de sis centuries.

Mont esperit fantasiós em transporta al any 1714; les tropes franceses ab motiu de la guerra de Successió invadiren Catalunya assedegats de sang.

Els catalans voliem el trono d'Espanya per l'infortunat Carles d'Austria, ensemps que Castella lluytava per Felip V.

Aquest, a la fi guanyá, mes ¡cuan car pagá Espanya la corona d'aquest rey!

Mentres la guerra, l'exércit francès se presentá a les portes de Granollers, son general foll de sang, demaná la rendició de la vila; si entra a la forsa ¡ay de sos fills que morirán a punyalades! ¡Ay de ses filles que morirán sens honra!

Lo digníssim Rector de la parroquia, mossén Joseph Vilá, veient condemnades a ses ovelles a una mort segura, convocá al poble en aquest temple y en llarga professó surt a parlamentar ab lo francès; éll va al devant, porta en ses mans les adorades reliquies del Patró de la parroquia Sant Plácit, y enfront del capdell Montemar cau aquest del cavall, adora humil les venerandes reliquies, y posa la pau y el perdó al poble.

Avuy encar, a prop de la carretera de Barcelona, a la *Creu*, s'hi conserva una pedra tallada que commemora aquest fet.

En aconteixements posteriors, y en altres guerres com la de la Independencia, en aquest temple se congregaven els fills de Granollers als tochs de Somatén per defensar ses vides.

¡O Iglesia santa que tants recorts y tant belles gestes amagas! Tu has vist congregarse sota tes ales les generacions passades; tu has vist naixer nostres avis, els has vist creixer, els has mantingut y els has enterrat.

Al seu costat, a prop d'ells hi has estat en jorns alegres y en jorns de dol.

Els homes d'avuy día, que encar no hem assistit a cap sotraqueix de la Patria, els recorts d'aquest temple son gayrebe tots infantivols; encara recor-

do en l'orga vella aquell cap de gegant, la *carasa* que'n deïam nosaltres, que hi penjava: els dies que hi havia sermó, no'ns adormíam perquè la *carasa* ens mirava y ens feya ganyotes; per Nadal una hora avants de la *missa del Gall*, ja hi havia sota l'orga la quitxalla de tot el poble, esperant l'hora solemne d'anar a *adorar*, perquè la *carasa* l'ensava per la boca turrans y confits.

Ab molta rahó exclamava aquell emigrant quant deixava per sempre lo seu poble.

Rodarán per sobre nostre
jorns y jorns, anys y mes anys
pero el recort d'aquell bell temple
may mes se'm esborrará.

Es ben cert y ben vritat, que com l'Iglesia del meu poble cap mes en el mon n'hi ha.

P.

Chispazos

¡Por fin! Por fin, después de haber batido en todos los terrenos y en todos los tonos y semitonos a este desafinado organillo que se llama *La Opinión*, mas conocido con el apodo de "La hoja de parra", cuando después de haberle prodigado sendos varetazos, y serviéndonos del acicate, del estoque y de las banderillas de fuego y de haberle aplicado incluso el botón eléctrico para avivarle, cuando comprendimos que este berrendo tendido en la arena, mas que de miura fiero, tenía con sus corvados pitones, todos los aspectos de fugitivo ciervo perseguido por los lebreles, cuando por último cansado el público de tanta insensibilidad, comenzaba a pedir a grandes voces, que volvieran el bicho al corral, se despertá el toro, se despereza, y sacudiendo sus pesadas orejas, lanza un compasivo rugido y... ya habló.

* *

Si, habló, habló el buey y dijo:..... muuuu.

Cuando nosotros esperábamos una razonada respuesta a nuestra valiente invectiva anterior, cuando con la Retórica en la mano les enseñábamos las figuras de dición, "el arte de bien hablar", como dice Colónia nos salen por toda res-

puesta con cuatro chanzas, con cuatro bromas, con pretensiones de chiste, de aquellos que hacen reír a las ocho horas y aún con el auxilio de un vivo cosquilleo.

Pero ¿qué han de responder estos chicos que cuando escriben *poesias*, entrelazan estrofas de asonantes con otras de consonantes, sabiendo que en versos de los primeros, la rima perfecta es un vicio? ¿Que cuando hablan de especies y familias en el reino animal, confunden lastimosamente las que la Historia Natural enseña y clasifica? ¿Que en materia de Historia sagrada, atribuyen la Biblia a Santo Tomás? ¿Y que en lo tocante al Catecismo ignoraban que los católicos debíamos creer en Jesucristo como Dios? ¿Qué escupen la historia de España y pretenden dejar en paños menores a Mariana y al insigne Lafuente, al suponer que Isabel la Católica perdió la batalla del Guadalete? ¡Tontos y presumidos!

* *

Ahora bien, con estos bastardos del periodismo, con estos chismes de escritorio, renunciamos en adelante a discutir mas; les hemos desenmascarado lo suficiente y todavía quedan en la picota, pues no saben defenderse; a nuestros argumentos contestan con necedades y groserías al alcance de cualquier quincenario; por tanto, son indignos de alternar; en adelante les haremos el vacío y el desprecio alrededor suyo y como hizo nuestro colega *El Vallés Nou* les negamos el derecho de beligerancia; toda discusión ulterior nos haría descender al nivel vedado a todo periodista honrado, y antes que rebajemos nuestra pluma, cerramos de golpe y porrazo, y este bicho cornúpeto... al corral.

* *

Sr. D. Vicente Gulart: Sentimos mucho no poder publicar la carta que dirigida a una digna personalidad de Granollers V. nos envía para su publicación. Como puede V. leer, en esta sección no queremos tener trato ninguno con los chicos de quienes V. se queja; por otra parte, nosotros deseamos noticias fuertes y de sensación; queremos

novedad, y la novedad no aparece en su carta.

Se queja V. de que los niños *Busquets y Llegé critican, sin ser pèritos, los trabajos que están haciendo los honrados obreros que tiene V. a sus órdenes*; ¿no ve V. que de otra manera no se hablaría de ellos?

Pide V. que *le dejen por algunos días a estos niños para apisonar la zanja que están abriendo ustedes, pues opina que son mejores para trabajar la tierra que para escribir*. ¿Ignora V. que esto lo sabe todo Granollers, los chicos de la escuela, la portera de mi casa, el mozo de cuerda de la estación? Esto no es novedad, esto lo saben los niños de teta; por esto no podemos complacerle.

* * *

Una comisión en nombre del club ciclista de esta villa (ignorábamos hasta hoy su existencia) presentó una solicitud al "Centro Católico," en demanda de subvención para las carreras nacionales y locales de bicicletas que durante la fiesta mayor deberán tener lugar en Granollers.

La junta de la citada Sociedad interrumpiendo la tradición que durante muchos años seguía, acordó no subvencionar las citadas carreras; ¿por qué será? nos preguntamos nosotros; indagamos, averiguamos y no pudiendo dar solución al caso nos personamos en casa del presidente; le pedimos nos dejase leer el oficio que se le entregó, y...problema resuelto; entre las firmas reconocimos una que pertenece al autor del articulejo vergonzoso y soez contra la citada Sociedad y que tantas protestas suscitó. ¿No ven como a ciertas personas les falta la vergüenza y el sentido común?

SANTORAL

Lunes 1.—Stos. Gil, abad, Lupo y Firmino, obs.

Donato, Satiro, Vidal y Vicente, mr.

Martes 2.—Stos. Esteban, rey de Hungría, Ermógenes y Antolín, mr. y Stas. Máxima y Margarita, vgs.

Miércoles 3.—Stos. Sándalo y Antonino, mrs. Nónito, ob. y Stas. Serapia, Eufemia y Erasma, vgs. y mrs.

Jueves 4.—Stas. Rosalía y Rosa de Vitervo, vgs. Cándida vda.

Viernes 5.—Stos. Lorenzo Justiniano, cf. Victorino, ob.

Sábado 6.—Stos. Eugenio y Mecario, mrs. Fausto presb.

Domingo 7.—XVII. *después de Pentecostés*. Sta. Regina, Vg. y mr. y Stos. Clodoaldo, confesor.

LOCALES

Hemos recibido un vistoso programa de las fiestas que se celebrarán en el santuario de Ntra. Sra. de Nuria, los días 6, 7 y 8 de Septiembre con motivo de la peregrinación organizada por la Sección Excursionista del Centro de Defensa Social de Barcelona.

Con febril actividad se ha venido trabajando durante los últimos días por las dos Compañías que suministran la electricidad a Grauollers. La Energía Eléctrica de Cataluña ha realizado una soberbia instalación para alumbrado público en la carretera y Plazas Mayor, de las Ollas y Cuartel. La Sociedad Estabanell y Pahisa, por su parte, ha procedido en algunas calles al tendido de un hilo especial destinado al alumbrado. Ello contribuirá al lucimiento de la Fiesta Mayor, y es de esperar que, dentro breve plazo, será un hecho la completa iluminación de las Calles y Plazas de Granollers.

Hemos recibido la visita de nuestro querido colega *La Gazeta Montanyesa*, de Vich; aceptamos gustosos el cambio.

Hemos recibido un elegante programa de la fiesta mayor, que como obsequio a sus clientes han hecho las casas *Blanxart y Maspons y Estabanell y Pahisa S. en C.*

A más del programa de fiestas contiene un extenso *horario* de los trenes de las líneas de M. Z. A., Las Franquezas y San Juan de las Abadesas.

Este programa, hecho en la tipografía donde se imprime nuestro periódico, ha sido repartido con profusión por todo el distrito.

Están muy adelantados los trabajos que, para la conducción de aguas potables a domicilio, efectúa D. Luis Serra y Guardia, en las calles de nuestra villa.

Los precios por alquiler de dicho liquido, son: por una pluma 100 pesetas, anuales; 50 por media pluma y 25 por un cuarto de pluma.

Tenemos noticia de que son muchos los propietarios que han solicitado los servicios de esta nueva Empresa.

La compañía *Elenc Artístich Berenguer*, que debe actuar en el «Centro Católico» el día 3 de Septiembre, pondrá en escena las interesantes obras *Les Aurenetes*, drama en tres actos, y la comedia *Coses del oncle*.

Hemos recibido un lujoso programa científico del primer Congreso de Arte Cristiano que ha de celebrarse en Cataluña. Adjunto van el Reglamento y los nombres de las personalidades que componen la Junta de honor y patronato, y la Comisión ejecutiva. Forman la primera los Exmos. Sres. Obispos de Cataluña, Mallorca, Valencia y Perpignan y el Rdmc. P. Abad de Montserrat; los Excmos. señores presidentes de las Diputaciones provinciales catalanas y el R. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

El entusiasmo que ha despertado el solo anuncio de dicho Congreso y la cooperación que le prestan distinguidas personas y entidades, hacen augurar un verdadero éxito.

Nos asegura un amigo nuestro que antes de terminar el presente año el teléfono será instalado en Granollers. ¿Será verdad? Lo dudamos; pues si bien la noticia no carece en absoluto de fundamento, no podemos darla por cierta, atendido el breve plazo que se indica.

Ha sido trasladada al nuevo edificio de la calle de Condestable, la Casa-cuartel de la guardia civil en esta villa. Parece que el traslado ha sido motivado por la conveniencia de dotar al Cuerpo de un edificio mas seco y espacioso que el que venia ocupando en la calle de La Palma.

¿Es cierto que se trabaja activamente para que sea trasladado al vecino pueblo de Mollet el juzgado de Primera Instancia e Instrucción, y por tanto la capitalidad del Partido? Si esto fuese cierto, o tuviera fundamento serio, (nos aseguran que lo tiene) sería cuestión de que se preocupasen del asunto nuestras autoridades.

No decimos mas por hoy, por lo delicado del asunto; y ojalá no debamos ocuparnos nuevamente de él.

Comarcales

La Garriga

Las fiestas Constantinianas celebradas aqui el día 24 del corriente, revistieron extraordinaria solemnidad.

La misa de Comunión, el solemne Oficio y la procesión de la tarde, fueron los actos mas significados. En el Oficio pronunció una hermosa y elocuente oración el Muy Ilre. Dr. D. Jaime Collell, Canónigo de Vich. La procesión constituyó una manifestación entusiasta y conmovedora. Puede asegurarse que toda la población se asoció a este religioso acto, concurriendo centenares de vecinos o individuos de la colonia veraniega. En el Padró se había levantado un artístico templete, y allí se dirigió la procesión, cantándose el Himno del Centenario, y después de la bendición que dió el doctor Biada, Párroco de Granollers y Deán del Vallés, al pueblo reunido, organizóse el retorno a la Iglesia.

Con motivo de estas fiestas aparecieron todas las casas engalanadas y en muchas de ellas, particularmente en las magnificas torres que embellecen esta población, se destacaba la figura de la Cruz.

Parece que en el punto llamado el Padró se levantará como recuerdo de las fiestas, una Cruz monumental que perpetúe el recuerdo de la piedad de los garriguenses. También se ha iniciado la idea de reorganizar el «Centro Católico» de esta población.

¡Bien por La Garriga!